



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAYLAS

NOTA DE PRENSA N° 107A – MPH.

SE REQUIERE PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO PARA SERENAZGO

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS INFORMA QUE, HABIÉNDOSE AMPLIADO LAS VACANTES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE SERENOS, DE ACUERDO AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA II ETAPA CARAZ, SE VIENE REQUIRIENDO PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO.

LAS PERSONAS INTERESADAS, SE DEBERÁN ACERCAR A LA OFICINA DE SERENAZGO UBICADA EN EL JR. MARIANO MELGAR N° 409 (ESPALDA DEL TEMPLO DE CHIQUINQUIRÁ), PARA RECABAR LOS REQUISITOS Y PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO (HORARIO DE OFICINA), HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DEL MES EN CURSO. LAS EVALUACIONES SERÁN LAS SIGUIENTES: CURRÍCULUM, EXÁMENES PSICOLÓGICO Y FÍSICO, Y ENTREVISTA PERSONAL.

CARAZ, 09 DE NOVIEMBRE DEL 2007

UNIDAD IMAGEN INSTITUCIONAL
GRACIAS POR SU DIFUSIÓN

